



UNIVERSIDAD
NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO
DE
INVESTIGACION

"Año del Fortalecimiento de la
Soberanía Nacional"

RESOLUCION N° 030-2022-Virtual-VRINV
Lambayeque, 27 de junio del 2022

VISTO:

El oficio N° 018-2022-VIRTUAL-DIE-VRINV, presentado por la Dra. Jessie Leila Bravo Jaico, directora de la Dirección de Incubadora de Empresas de Investigación-VRINV.

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio del Visto, la directora de Incubadora de Empresas-VRINV, remite la propuesta del Seminario Taller "**Liderazgo y Trabajo en equipo**" para su aprobación;

Que el objetivo de este Seminario Taller es reforzar en los participantes sus capacidades de liderazgo y trabajo en equipo e identificar líderes potenciales que puedan ser parte de los equipos de emprendedores e ideas de negocios;

Que, el Curso Taller "**Liderazgo y Trabajo en equipo**" está dirigido a los estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en una primera etapa para las Facultades de: FACHSE, FACEAC, FACFyM y FICSA; y se desarrollará de manera virtual vía Google Meet, previa inscripción en el siguiente link <https://forms.gle/mCqhdDRGi51S1QCE6>; y se desarrollará los días 28 y 30 de junio, y el 02 de julio del 2022.

Que, la Dirección de Incubadora de Empresas, como parte de su actividad formativa, viene organizando el desarrollo de este Curso Taller; por ello, el Vicerrectorado de Investigación como instancia de gobierno en Investigación, ha dispuesto se emita la presente resolución;

Que, en el art. 50° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, precisa que: "**El Vicerrectorado de Investigación es el Organismo de más Alto Nivel en la Universidad en el ámbito de la Investigación**"; y en el artículo N° 28.2° del Estatuto de la Universidad, señala que es atribución del Vicerrectorado de Investigación 28.2.1 Dirigir y Ejecutar la Política General de Investigación de la Universidad.

SE RESUELVE:

1º- Aprobar el Curso Taller "**Liderazgo y Trabajo en equipo**" dirigido a los estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en una primera etapa para las Facultades de: FACHSE, FACEAC, FACFyM y FICSA; a desarrollarse los días 28 y 30 de junio, y el 02 de julio del 2022 vía Google Meet, previa inscripción en el siguiente link <https://forms.gle/mCqhdDRGi51S1QCE6>; a cargo de la Directora de Incubadora de Empresas-VRINV, Dra. Jessie Leila Bravo Jaico.

2º: Notificar la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Facultades y Dirección de Incubadora de Empresas-VRINV

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA
Vicerrector de Investigación